ACTA N° 3/2023

JUNTA ELECTORAL INSTITUTO PROVINCIAL DE TEATRO INDEPENDIENTE DE MISIONES

En la ciudad de Posadas, a los 28 días del mes de Noviembre de 2023, siendo las 18 horas, en virtud de las facultades conferidas mediante Resolución N° 010/2023 a esta Junta Electoral integrada por Jorge Nicolás Vedani, D.N.I: DNI 22.273.498, Jeanette Salvayot Boschman, DNI: 39.947.036 y Bruno Bernardo Curti, D.N.I.: 33.900.357, el Cronograma Electoral según Resolución N° 006/23, ambas del Consejo de Dirección del I.P.T.I., y el Reglamento Electoral vigente, se reúnen los mismos a fin de tratar el siguiente tema: PROCLAMACIÓN DE LA CANDIDATA A CONSEJERA DE LA REGION 3, INSTITUTO PROVINCIAL DE TEATRO DE MISIONES.

Que en virtud de que no se han postulado otros candidatxs a Consejerxs para la Región 3 más que la Sra. KRÄMER, LAURA JOSEFINA D.N.I. N° 35. 431.012, oficializada mediante ACTA N° 2/23, y que, en el día y hora de la fecha se ha clausurado la jornada eleccionaria dispuesta por la Dirección Ejecutiva del IPTI según el cronograma electoral vigente para dicha región, esta Junta RESUELVE:

PROCLAMAR A LA SEÑORA KRÄMER, LAURA JOSEFINA, D.N.I. N° 35.431.012, LISTA N° 1, COMO CONSEJERA DE LA REGION N° 3, DEL INSTITUTO PROVINCIAL DE TEATRO INDEPENDIENTE DE MISIONES.

Siendo las 18.15 horas, se da por finalizado el acto, firmando los integrantes de la Junta Electoral para su debida constancia. Dése conocimiento a la Dirección Ejecutiva a fin de dar publicidad de la presente.----------





